

ADENDA N° 1

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN ESTIMA PERTINENTE COMUNICAR QUE SE MODIFICARÁN LOS REQUISITOS PARA OFERTAR:

- **SUMINISTRO DE ESCALERILLAS Y ATRILES PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, MEDICINA INTERNA, QUIRÚRGICAS, CIRUGÍA Y GINECOOBSTETRICIA EN LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN. PRESUPUESTO: ONCE MILLONES DE PESOS M/L. (\$11.000.000.00) IVA INCLUIDO; CDP N° 10-00341 DEL 14 DE MAYO DE 2010.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Escalerilla de dos pasos cromada fabricada en tubo redondo 1 ¼ tapizada en piso espumado	46
Atril Porta Suero de dos servicios cromado fabricado en tubo de 1" redondo parte superior e inferior cromada, telescópica con rodachines.	50

Socorro, 15 de Junio de 2010

Original Fdo.
FERNANDO VILLARREAL AMAYA
Gerente

Proyectó. Oficina Jurídica. (Original Fdo.)

Revisó. Subgerencia Administrativa. (Original Fdo.)

Subgerencia Científica. (Original Fdo.)

Asesora de Calidad. (Original Fdo.)